

INFORME DEL TRABAJO FINAL
Marzo de 2023
Revisora: Asist. Mag. Valeria Píriz

Datos

Estudiante: Florencia Lagos García

CI: 5.116.540-9

Tipo de trabajo: Monografía

Título: “Primer Nivel de Atención en Salud: las infancias y su derecho a ejercer la participación”.

Docente Tutora: Asist. Mag. Zulema Suárez

Docente Revisora: Asist. Mag. Valeria Píriz

Período solicitado para Lectura Pública: Abril de 2023

Comentarios generales

1- Aspectos Formales:

El trabajo se ajusta a los requerimientos formales solicitados. La organización interna es la pertinente para un TFG modalidad Monografía (aclarar modalidad en la carátula).

La redacción y sintaxis son correctas en general.

Respecto a las normas APA sexta edición, la forma en la que se cita a los autores requiere revisión (se agregan las iniciales de nombres de pila en el texto, lo cual no corresponde, por ejemplo).

Asimismo, se recomienda se revisen la cantidad de citas directas que se realizan y las citas de citas que se manejan. En trabajos académicos, es recomendable apelar a la fuente de la cita, más que el autor que la refiere, sobre todo cuando se hace referencia a autores que son clave en la materia. Esta forma de citar y la abundancia de las referencias directas, hacen menos amena la lectura del Trabajo.

2- Desarrollo:

Los conceptos desarrollados son los adecuados para la temática elegida. El recorrido histórico del concepto de “infancias” es correcto, sin embargo, sería interesante reflexionar en las condiciones

sociohistóricas que se suceden para que acontezca el cambio de paradigma que implica la Convención sobre los Derechos del Niño (CND) en el año 1989. Dado que las concepciones de las “infancias” están directamente relacionadas al contexto sociocultural e histórico, como lo plantea la estudiante en el Trabajo, no está asimismo desplegado en el TFG cómo se arriba a esta nueva concepción, fundamental, a fines de la década de los ‘80.

Respecto a los conceptos de “autonomía progresiva” e “interés superior del niño”, los mismos se plantean como primordiales en relación con el cambio de paradigma mencionado, sin embargo, no se definen como tales. Tampoco se explicita como se evalúa de parte de los actores del sistema de protección de las infancias y de los sistemas en general, dicha autonomía. Dada la relevancia que dicho concepto tiene en el tema del TFG, correspondería desarrollar más estos puntos, más que otros que sí se desarrollan en el trabajo (como la evolución de las concepciones de salud a lo largo de la historia). En esta misma línea, se hace referencia al pasaje de una “doctrina de la situación irregular” a una “doctrina de la protección integral”, sin desarrollar estos conceptos ni articularlos con los planteos antes mencionados.

Respecto a las Reflexiones finales, sería interesante que la estudiante diera cuenta de aportes personales para la mejora y el fortalecimiento de la participación de las infancias en el Primer Nivel de Atención en Salud y el Sistema Nacional Integrado de Salud, temática central del TFG.

3- Consideración final:

Se sugiere retomar y revisar las sugerencias planteadas en este informe.

Tomando las recomendaciones aquí realizadas, se considera que el TFG cumple con las condiciones para pasar a la instancia de defensa oral.

Asist. Mag. Valeria Píriz- Revisora